

# EL MAGISTRADO

Magazín del Poder Judicial

Corte Suprema de Justicia de la República - Lima - Perú - Año 1 N° 4 - Agosto de 2009



## En el Día del Juez

"Ese juez de burbuja, debe cambiar por un juez comprometido, pero no desde una ideología, sino de una sensibilidad para que antes de tomar una decisión conozca el impacto en las víctimas, procesados y la sociedad"



## Las exigencias de la justicia del futuro

**A**nte el desafío que plantea el tiempo veloz que vive la sociedad actual, que exige de sus instituciones una actitud coherente para atender con eficiencia y rapidez las necesidades de los usuarios, el Poder Judicial del Perú ha emitido la Resolución Administrativa número 220-P-JP que dispone la creación de la Cátedra de la Corte Suprema.

Como lo expresara durante la ceremonia por el Día del Juez, la Cátedra procurará «engarzarnos en la vida política social, cultural e internacional del país», porque consideramos que el Poder Judicial no puede permanecer ajeno ni soslayar los fenómenos que la época plantea a las sociedades, porque tenemos que enfrentar nuestras responsabilidades no solo en el ámbito jurídico.

La Cátedra, un campo de debate libre en el cual no habrá temas vedados, contribuirá sin duda, a elevar la capacidad de los jueces peruanos para cumplir la misión que la Nación nos ha encomendado.

Ya no solo se restringirán a la sagrada misión de impartir justicia con la convicción de que se ofrece a cada cual lo que le corresponde, sino que al hacerlo contribuye al bienestar y desarrollo del país dentro de un marco de consolidación de la paz social, el estado de derecho y la democracia.

Gracias a la Cátedra de la Corte Suprema, los miembros del Poder Judicial en todos sus niveles tendremos la oportunidad de intercambiar nuestras experiencias con las de expertos de otras disciplinas del país y del exterior, y extender el campo de nuestros conocimientos.

Tenemos la convicción de que esta nueva entidad, para cuya continuidad se han adoptado las medidas convenientes, contribuirá a la consolidación del país como Nación dentro de un estado moderno constitucional de derecho.

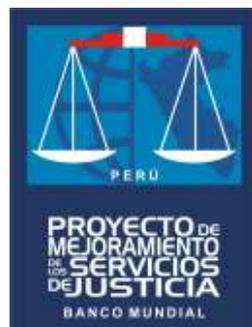
Así cumpliremos una obligación que implica el compromiso de la formación y desarrollo de la conciencia nacional, mediante el establecimiento de espacios de reflexión y diálogo que contribuyan a la formación de una opinión que sea el sustento de una democracia duradera e inmovible que nos permita alcanzar las metas de bienestar que esperamos desde mucho tiempo atrás.

Confiamos en que este esfuerzo se extenderá en beneficio de los sectores más afectados secularmente por la pobreza, el desaliento y la resignación, para estimularlos hacia la búsqueda intensa de una forma de vida compatible con la dignidad humana.

**Javier Villa Stein**  
**Presidente del Poder Judicial**

Integración Poder Judicial -  
Banco de la Nación - RENIEC

# Curso Taller en Deontología Profesional



Personal del Sector Justicia asiste al Curso Taller en Deontología Profesional

**S**e Suscribió con la Universidad San Martín de Porres, un contrato para desarrollar el Curso Taller en Deontología Profesional, dirigido al personal del Sector Justicia en doce versiones, cinco en Lima y siete en localidades seleccionadas del interior del país beneficiando a más de 300 personas.

El objetivo de este taller ha sido desarrollar y difundir una cultura de servicio en el Poder Judicial comprometida con la alta misión de administrar justicia con equidad y transparencia, basada en la recuperación de los valores esenciales en el orden moral y ético que todo funcionario del sector justicia debe respetar e internalizar

en sus actividades diarias.

El curso ha buscado desarrollar el dominio de conceptos y herramientas que permitan la adecuada comprensión y el manejo de proceso de cambio en las conductas y comportamientos del personal del Poder Judicial, desarrollando competencias actitudinales.

Como culminación del mencionado taller el Instituto de Gobierno de la Universidad de San Martín de Porres realizó el 12 de junio de 2009, una exposición del informe final ante Director del Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial Señor Helder Domínguez Haro.

## Visitó Lurigancho, Chorrillos y Picsi Doctor Villa Stein dialogó con internos de penales



Presidente del Poder Judicial dialoga con internos del penal de Picsi en Chiclayo

**U**n diálogo directo con los delegados de los internos de los establecimientos penitenciarios de San Pedro de Lurigancho, Chorrillos y Picsi, quienes le expusieron la problemática por la que

atraviesa la población de dichos presidios, sostuvo el Presidente del Poder Judicial, doctor Javier Villa Stein.

La autoridad judicial les explicó que algunas de sus demandas corresponden al ámbito del Congreso de la República y otras le conciernen al Instituto Nacional Penitenciario (INPE).

Manifestó sus dudas sobre las estadísticas que indican que más del 60% de presos a nivel nacional aún no han sido sentenciados.

“Esto es una barbaridad. Está fallando la estadística del INPE o estamos fallando todos”, anotó.

### Encuesta

El doctor Villa Stein entregó al delegado jurídico de los internos del Penal de Lurigancho, que participaron en



Presidente del PJ entrega encuestas a internas del Penal de Mujeres de Chorrillos

esta mesa de diálogo, Rafael Agurto, una encuesta para que sea respondida por los presos.

Dijo que con la información que proporcionen los presos en dicha encuesta, se organizarán talleres de trabajo para encontrar solución al problema de los presos sin sentencia.

El delegado Rafael Agurto agradeció la presencia del doctor Javier Villa Stein, y declaró que es la primera vez que un Presidente del Poder Judicial se interesa por ellos.

**“La justicia en Chiclayo es exitosa, es un ejemplo nacional lo que está ocurriendo, por eso he venido a apoyar y respaldar”**

Los representantes de los presos pidieron también atención en temas como rehabilitación, reincidencia, creación de una mesa de partes en dicho



**Diálogo con familiares de presos de penal de Picsi**

penal para presentar sus escritos, restaurar los juzgados de ejecución penal

para que atiendan sus beneficios penitenciarios, así como dar una atención preferencial a los internos del adulto mayor, discapacitados, entre otros.

### **En penal de Chorrillos**

Villa Stein también tuvo una reunión similar con las internas del Penal de Mujeres de Chorrillos. Fue un encuentro emotivo en el que las internas, le pidieron la revisión de sus casos, la celeridad de sus procesos, entre otras demandas. Hicieron uso de la palabra tres ciudadanas extranjeras, una colombiana, otra mexicana y una tercera holandesa.

### **Picsi**

Anteriormente, el 15 de julio pasado, el presidente del Poder Judicial estuvo en el penal de Picsi en Chiclayo, donde informó que su despacho ha dispuesto una serie de medidas a fin de acelerar sus juicios, de manera que a finales de año, no existan presos sin sentencia en las cárceles del país.



**Presidente del Pj con director del Penal de Lurigancho**

La autoridad judicial, quien estuvo acompañado del Presidente de la Corte Superior de Lambayeque, doctor Ricardo Ponte Durango, también dialogó con los familiares de los internos, quienes le expresaron su preocupación por la demora de los órganos jurisdiccionales en resolver sus procesos.

Destacó los éxitos alcanzados en la aplicación del nuevo Código Procesal Penal en el Distrito Judicial de Lambayeque, vigente desde el 1 de abril de este año, con juzgamientos más rápidos.

“La justicia en Chiclayo es exitosa, es un ejemplo nacional lo que está ocurriendo, por eso he venido a apoyar y respaldar”, indicó la autoridad, quien cumple una jornada de trabajo en esa jurisdicción.



**Entrega de encuestas a delegado jurídico de los internos, Rafael Agurto**

# Órgano de gestión y dirección se renueva CEPJ elige representantes para el período 2009 - 2011



Jueces Supremos reunidos en Sala Plena para elegir representantes ante el CEPJ

**E**n una democrática jornada electoral, la Sala Plena de la Corte Suprema, los Jueces Superiores y Especializados de la República, eligieron a los doctores Antonio Pajares Paredes, Jorge Alfredo Solís Espinoza, Flaminio Gilberto

Vigo Saldaña y Darío Octavio Palacios Dextre, respectivamente, como sus representantes para integrar el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ) en el período 2009 – agosto 2011.

El doctor Antonio Pajares Paredes fue elegido para un nuevo periodo, pues actualmente ocupa dicho cargo. Es el Juez Supremo más antiguo, ha ocupado diversas Salas Supremas y ha sido presidente de la Corte Superior de Cajamarca. Solís Espinoza integra la Sala Civil Permanente de la Corte Suprema de Justicia y fue presidente de la Corte Superior de Junín.

Vigo Saldaña ocupa actualmente la presidencia de la Corte Superior de Cajamarca. Es abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú y tiene una maestría en Derecho, con mención en Derecho Internacional. Es Juez Superior Titular desde abril de 2002.



Dr. Villa Stein junto a Jueces Supremos Solís Espinoza y Pajares Paredes

Entre sus principales propuestas está la celeridad y descarga procesal, la publicidad de todas las resoluciones judiciales, acercar el derecho a la ciudadanía, para que las decisiones judiciales sean entendidas en su real contexto y fortalecer el apoyo a la justicia de paz.

Palacios Dextre es Juez Especializado en lo Penal de la Corte Superior de Lima, y propone mejoras en la estadística judicial y los sistemas informáticos, la aplicación debida de las sanciones disciplinarias y de la medida cautelar de abstención, y un plan de capacitación de auxiliares jurisdiccionales.

El doctor Hugo Salas, fue elegido representante de los Colegios de Abogados del Perú ante el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.



Jueces Superiores y Secretario General del CEPJ

**"Los doctores Antonio Pajares Paredes, Jorge Alfredo Solís Espinoza, Flaminio Gilberto Vigo Saldaña, Darío Octavio Palacios Dextre y Hugo Salas, son los nuevos miembros del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ) para el período 2009 – agosto 2011"**



Juez superior Flaminio Vigo Saldaña

De conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el CEPJ es un órgano de gestión y dirección, conjuntamente con la Sala Plena y el Presidente de la Corte Suprema.

Está integrado por el presidente del Poder Judicial, quien lo preside, dos Jueces Supremos Titulares, un Juez Superior Titular, un Juez Especializado y un representante de la Junta de Decanos de los Colegios de Abogados del Perú.

Entre sus principales atribuciones está el proponer a la Sala Plena de la Corte Suprema la política general del Poder Judicial y aprobar el Plan de Desarrollo del mismo, determinar el número de Salas Especializadas Permanentes y excepcionalmente el número de Salas Transitorias del Tribunal Supremo y aprobar el proyecto de presupuesto institucional.



Jueces participaron en democrática elección

Asociación de Graduados de la UNMSM, su "Alma Máter", emitió pronunciamiento

# Respaldan al doctor Villa Stein por defensa de autonomía del Poder Judicial



Mural de bienvenida de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en él se menciona la fecha oficial de su fundación

La posición principista de defensa de la autonomía del Poder Judicial demostrada durante el desarrollo de la gestión del doctor Villa Stein, fue respaldada por el Consejo Directivo de la Asociación de Graduados de la Universidad Nacional de San Marcos (UNMSM).

A través de un oficio, dicha institución manifestó su reconocimiento a la autoridad judicial "por su liderazgo, posición y defensa de la autonomía del Poder Judicial", así como por las gestiones que realiza para lograr un incremento del presupuesto que permita brindar un mejor ser-

vicio de impartición de justicia.

Destaca su rol en la defensa de la meritocracia del personal a través de un Concurso Interno (y luego de Concurso Público) y la evaluación de todos los Administradores de las Cortes Superiores de Justicia del país.

También resalta su posición principista de defensa de la legalidad constitucional y su brega por el cumplimiento de los procesos judiciales dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente.

La institución expresó finalmente su confianza en que "la ciudadanía sabrá valorar sus esfuerzos por garantizar el acceso a una justicia justa, democrática y neutral".

El oficio está suscrito por el Presidente de la Asociación de Graduados de la UNMSM "Alma Máter", abogado Wilson Cruz Sinche.



Fray Tomás de San Martín, fundador de la UNMSM

# Le impone Orden Capitán FAP José Quiñones Gonzales en el Grado de Gran Cruz FAP condecora a Presidente del Poder Judicial



Presidente del Poder Judicial, Javier Villa Stein, recibe condecoración FAP de parte del Ministro de Defensa, Rafaél Rey

**E**l presidente del Poder Judicial, doctor Javier Villa Stein, fue condecorado por la Fuerza Aérea Peruana (FAP) con la Orden Capitán FAP José Quiñones Gonzales en el Grado de Gran Cruz por sus “servicios excepcionales y meritorios en beneficio de la Fuerza Aérea del Perú”.

El acto se cumplió en el local del Centro Aeronáutico del Perú y contó la asistencia del Ministro de Defensa, Rafael Rey Rey.

Acompañaron al doctor Villa Stein en este acontecimiento, Jueces Supremos, Superiores, funcionarios del Poder Judicial y familiares, quienes le expresaron su congratulación por este reconocimiento.

En la misma ceremonia se impusieron también condecoraciones al ex Ministro de Defensa Antero Flores Aráoz, al congresista Edgar Núñez Román y al Fiscal Supremo José Rivarola Pereyra.

También fueron distinguidos el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) Francisco Contreras, el comandante general del Ejército, Otto Guibovich, y el director general de la Policía Nacional, Miguel Hidalgo.

Asimismo, recibieron distinciones los alcaldes de los distritos de La Molina, Jesús María y San Borja, José Luis Dibós Vargas Prada, Luis Ocrospoma Vega y Alberto Tejada Noriega, respectivamente.

En representación de los condecorados, el doctor Javier Villa Stein, expresó su agradecimiento por esta distinción y manifestó que “el Poder Judicial acompaña a las Fuerzas Armadas y Policiales en su lucha contra la ilegalidad”.



También fueron condecoradas altas autoridades

# Lo preside Juez Supremo Francisco Távara Córdova Consejo Consultivo del CIJ tiene nuevos integrantes



Juez Supremo Francisco Távara, juramenta como nuevo presidente del Consejo Consultivo del Centro de Investigaciones Judiciales

**F**rancisco Távara Córdova, Juez Supremo Titular, fue designado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ) como presidente del Consejo Consultivo del Centro de Investigaciones Judiciales (CIJ).

El CIJ es un órgano de apoyo del Poder Judicial que se encarga fundamentalmente de proponer planes y medidas de reforma judicial de acuerdo con su plan operativo, a través de cuatro

áreas de trabajo: investigaciones y publicaciones, plenos jurisdiccionales y capacitación, jurisprudencia sistematizada y estadística.

El CEPJ también designó como miembros del Consejo Consultivo del CIJ a Iris Estela Pacheco Huancas, Juez Superior de la Corte de Lima Norte; Gerardo Octavio Sánchez Porturas Ganoza, Juez Especializado Titular del Séptimo Juzgado Civil del mismo Distrito Judicial y Justo Vera Paredes, Juez de Paz Letrado titular de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, Corte Superior de La Libertad.

Los nuevos integrantes del Consejo Consultivo del Centro de Investigaciones Judiciales juraron a sus cargos el 10 de julio pasado, en una sencilla ceremonia realizada en la Sala de Sesiones del CEPJ.

El doctor Francisco Távara agradeció el respaldo del órgano de gobierno y se comprometió a impulsar decididamente la investigación jurídica.



Nuevos integrantes del Consejo Consultivo del CIJ

Del 13 al 17 de julio último

# Poder Judicial realizó V Feria del Libro



Doctor Javier Villa Stein antes del corte de cinta que dio inicio a la V Feria del Libro del Poder Judicial

**D**iversas personalidades del ámbito jurídico, cultural y político asistieron el 13 de julio pasado a la inauguración de la V Feria del Libro del Poder Judicial, que estuvo a cargo del doctor Javier Villa Stein.

En su discurso, destacó la trascendencia de esta actividad, y manifestó que “está demostrado que a mayor nivel cultural del magistrado, los niveles de corrupción disminuyen ostensiblemente”.

Indicó que la ciencia de la criminología ha probado que en las sociedades más educadas e instruidas los índices de criminalidad son menores.

“La corrupción tiene que ser combatida desde múltiples ángulos y uno de ellos es el ámbito cultural”, remarcó.

Luego de su discurso, la máxima autoridad judicial, junto a las personalidades invitadas, recorrió los stands instalados en la explanada frontal del Palacio Nacional de Justicia, constatando las diversas obras jurídicas que se exponen.

Acompañaron al doctor Javier Villa Stein, los miembros del Consejo

Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ), doctores Antonio Pajares Paredes, Sonia Torre Muñoz, Walter Cotrina Miñano y Enrique Rodas Ramírez, la jefa de la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA), doctora Elcira Vásquez Cortéz, y otras personalidades.

**“La corrupción tiene que ser combatida desde múltiples ángulos y uno de ellos es el ámbito cultural”**

Las editoriales que participaron en esta V Feria, abierta hasta el 17 de julio, fueron Palestra, Gaceta Jurídica, Grijley, Moreno, Norma, Communitas, Siglo XXI, Juristas Editores, la Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC), Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de San Martín de Porres, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Poder Judicial, Academia de la Magistratura, Colegio de Abogados de Lima y Fondo de Cultura Económica.



Presidente del Poder Judicial recorre stands

Expresa doctor Javier Villa Stein en mensaje

# “Estamos afirmando la inde

**E**l fortalecimiento de la independencia del Poder Judicial y su apoyo a los Jueces de todo el país, manifestó el doctor Javier Villa Stein, durante su mensaje por el Día del Juez, realizado en Palacio de Justicia – el 4 de agosto último - con la presencia de diversas autoridades de las instituciones del servicio de justicia y representantes de otros organismos públicos.

“Estamos afirmando la independencia del Poder Judicial y de los Jueces, a quienes apoyamos de manera enfática y cotidiana” indicó, y añadió que con ellos “tenemos que enfrentar nuestras responsabilidades no sólo en el ámbito jurídico sino también en lo político y social”.

**“Ese juez de burbuja, debe cambiar por un juez comprometido, pero no desde una ideología, sino de una sensibilidad para que antes de tomar una decisión conozca el impacto en las víctimas, procesados y la sociedad”**

Indicó que un Juez comprometido es aquel que tiene una sensibilidad que le permite, antes de tomar una decisión, conocer su impacto en las víctimas, en los procesados y en la sociedad.

En ese sentido destacó la importancia de la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA). “Estamos notando una buena práctica de la OCMA, que aplaudimos”, remarcó.



Presidente del Poder judicial, doctor Javier Villa Stein, brinda durante el evento de la **Reforma administrativa**

Durante su discurso, anunció la entrega de 520 computadoras a los Jueces de Primera Instancia del país para el mejor desempeño de su función, y dijo que a los Jueces de Paz se les entrega equipos de acuerdo a las circunstancias donde imparten justicia.

Reveló asimismo que se están evaluando las posibilidades con la cooperación internacional para el inicio de una reforma administrativa en el Poder Judicial, y precisó que probablemente se realice una licitación con entidades supranacionales para que nos “asesoren y nos digan cómo tenemos que hacer ciertas cosas”.

Añadió que se está implementando el Sistema de Notificaciones Electrónicas, que ya funciona en los Juzgados Comerciales de Lima, y que próximamente se ampliará a 436 sedes judiciales a nivel nacional.

Respecto a la Ley de la Carrera Judicial dijo que se trabajó en forma coordinada con el Congreso de la República para no afectar la independencia del Poder Judicial, y para que las evaluaciones a los



Presidente del Poder Judicial recibe Saludo de autoridades militares

durante ceremonia central por Día del Juez

# Independencia del Poder Judicial"



da discurso durante solemne ceremonia por el Día del Juez

magistrados fortalezcan el desempeño jurisdiccional y no mutile la independencia de los Jueces.

Resaltó las reuniones con el Consejo de la Prensa Peruana (CPP). "La prensa es importante, incluso cuando nos fastidian, porque es un acicate para corregir, rectificar y mejorar", puntualizó.

## Lucha contra la corrupción

Sobre este tema, el doctor Javier Villa Stein, resaltó la creación de la Comisión de Ética Judicial que permitirá canalizar información sobre presuntos actos de corrupción.

Al respecto dijo que el Poder Judicial recibió recientemente una donación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) consistente en un software para almacenar información sobre el patrimonio de los Jueces.

"Los Jueces no podemos ser objeto de sospecha", precisó.

También destacó la cooperación con los abogados para involucrarlos en la lucha contra la corrupción.

De otro lado, anunció que en los próximos días reiniciará sus visitas a los Juzgados de Paz del interior del país.

## Condecoración póstuma

También durante la ceremonia central por el Día del Juez se otorgó en forma póstuma la condecoración de la Orden Peruana de la Justicia en el Grado de Gran Cruz al extinto Vocal Supremo doctor Javier Román Santisteban.

La distinción la recibió su esposa Martha Tejada viuda de Román. La condecoración fue aprobada en forma unánime por la Sala Plena de la Corte Suprema, a iniciativa del doctor Víctor Ticona Postigo.

La resolución que la otorga destaca los méritos profesionales y personales del desaparecido Vocal y su contribución a un mejor servicio de impartición de justicia.

Se recordó que Román Santisteban dedicó más de 50 años de su vida al Poder Judicial demostrando idoneidad en el cargo, ética y decencia, realizando una noble y valiosa labor a favor de la institución. Comenzó como ayudante de secretario y luego fue juez, vocal superior y vocal supremo.



Reconocimiento póstumo a Juez Supremo Javier Román Santisteban

Doctor César San Martín tuvo a su cargo discurso de orden por Día del Juez



Juez Supremo César San Martín se dirige al auditorio durante ceremonia central por el Día del Juez

## La Corte Suprema: Historia y Perspectivas

**L**os jueces del Perú debemos prestar atención con ineludible sentido crítico a nuestra obra común como actores sociales respecto de la vigencia de la democracia y los derechos ciudadanos”, afirmó el doctor César San Martín Castro durante su discurso de orden en la ceremonia central que rindió homenaje a los magistrados del país, el 4 de agosto último.

Sostuvo que esta fecha impone una reflexión de cara a la ciudadanía, acerca de la contribución de los jueces a la correcta impartición de justicia y su aporte a la consolidación de los principios esenciales del Estado Constitucional de Derecho y de la cultura democrática.

“El día de hoy, 4 de agosto de 2009, los jueces hacemos un alto en nuestro diario quehacer para recordar la labor de nuestros predecesores, de aquellos que forjaron el Poder Judicial tal como fue y es hoy día”, afirmó.

El Juez Supremo hizo una rápida revisión de nuestra vida republicana, sus cartas magnas y las complejas situaciones que han rodeado la actividad de la Corte Suprema en 188 años de historia.

Explicó que la Corte y quienes la

integraron, han sufrido durante su existencia varios reveses funestos, expresión del autoritarismo de las clases dirigentes y, también como resultado de nuestros propios errores y debilidades como, a veces de una pérdida lamentable del sentido de la historia y del rol que la institución judicial está llamada a desempeñar.

Consideró que la justificación para el arrasamiento de la Corte siempre fue la misma: complicidad con el gobernante, incapacidad, corrupción, venalidad, dejadez de altas funciones, entre otros, pero en el fondo, lo que siempre se buscaba era dominar la jurisdicción.

“Los actos de despojo grafican el complicado desarrollo institucional de la Corte Suprema y sus relaciones siempre tensas, basadas en la desconfianza y en los intentos de manipulación, con los detentadores del poder político”, anotó.

San Martín recordó que la Corte Suprema siempre defendió sus fueros frente a decisiones legislativas de limitar irrazonablemente sus potestades jurisdiccionales y de gobierno, acotar injustificadamente el ámbito de sus funciones, la elección de los jueces y normar abusivamente la responsabilidad judicial.

**“El día de hoy, 4 de agosto de 2009, los jueces hacemos un alto en nuestro diario quehacer para recordar la labor de nuestros predecesores, de aquellos que forjaron el Poder Judicial tal como fue y es hoy día”**

Elevará nivel de ilustración del Supremo Tribunal, afirma Javier Villa Stein



Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República durante ceremonia por el Día del Juez

## Anuncian creación de la Cátedra de la Corte Suprema de Justicia

**D**urante la ceremonia central por el Día del Juez, el doctor Javier Villa Stein anunció la creación de la Cátedra de la Corte Suprema de Justicia con el propósito – dijo – de elevar el nivel de ilustración del Supremo Tribunal “y engarzarnos en la vida política, social, cultural e internacional del país”.

La Resolución Administrativa N° 220 – P – PJ, refiere que el Poder Judicial cumple hoy un rol sustantivamente comprometido con la formación y desarrollo de la conciencia nacional a través de la creación de espacios de reflexión, y diálogo para la generación de una corriente de opinión que coadyuve a la consolidación del país como Nación y como un Estado moderno y constitucional de derecho.

En ese sentido, la Cátedra de la Corte Suprema de Justicia constituye un marco de referencia amplio y de debate sobre temas nacionales e internacionales de derecho, historia, economía, humanidades, realidad nacional, entre otras, a través de exposiciones magis-

trales realizadas por personas destacadas en su respectivo campo de estudio.

La cátedra tendrá además un capítulo especial sobre la historia de la Corte Suprema, y será presidida por el presidente del Poder Judicial. Contará con una secretaría académica que se encargará de su implementación y continuidad en el tiempo, con el apoyo del Centro de Investigaciones Judiciales.



Presidente del Poder Judicial presidirá Cátedra de la Corte Suprema

Trabajos podrán presentarse hasta el próximo 8 de septiembre

## Lanzan concurso literario "Premio Poder Judicial"



Vista nocturna del frontis del Palacio Nacional de Justicia de Lima

**E**l doctor Javier Villa Stein lanzó el 16 de julio último, la convocatoria del concurso literario "Premio Poder Judicial" que, además de promover la creatividad, busca realizar un aporte a la investigación y análisis de la realidad judicial, en coherencia con los problemas de nuestra sociedad.

En una ceremonia pública realizada en el Salón de Juramentos de Palacio de Justicia, el doctor Villa Stein informó que los géneros en los cuales se podrá participar son el ensayo y la novela. En el primer caso están habilitados para intervenir magistrados y personal judicial de todo el país y en el segundo, personas particulares y público en general.

Las bases del concurso establecen que el ensayo y la novela deben abordar el punto de vista de la realidad judicial, estableciendo para ambos, según sea el caso, límites mínimos y máximos de extensión y

observar estrictamente las reglas gramaticales. Cada participante puede presentar un solo trabajo.

El autor debe enviar el trabajo original impreso, acompañado de una copia, además de un soporte digital que contenga el archivo guardado como documento de Word, al Centro de Investigaciones Judiciales o a la Oficina de Imagen y Prensa del Poder Judicial, ambas ubicadas en el Palacio de Justicia.

El plazo para la presentación de los trabajos vence el 8 de septiembre próximo y los criterios que se utilizarán para evaluarlos, son la trascendencia jurídica del ensayo o novela, claridad y coherencia, originalidad y aspectos novedosos.

Los primeros lugares de ambos géneros literarios obtendrán un premio de cinco mil dólares americanos. A la ceremonia de lanzamiento del concurso asistieron estudiantes, funcionarios y trabajadores del Poder Judicial.

**"Concurso literario  
"Premio Poder Judicial"  
busca realizar un aporte  
a la investigación y  
análisis de la  
realidad judicial"**



Doctor Villa Stein junto a invitados observa obras de arte durante exposición

## Corte Suprema será bastión de la cultura peruana, afirma Villa Stein

# Exposición de arte contemporáneo en Palacio de Justicia

**C**on la presencia del destacado artista Fernando de Szyszlo Valdelomar en el acto inaugural, el Poder Judicial realizó, del 14 al 24 de julio una Exposición de Arte Contemporáneo, en el Salón Vidaurre del Palacio Nacional de Justicia.

Durante dicho acto, el Presidente del Poder Judicial, doctor Javier Villa Stein, expresó que esta actividad refleja la voluntad de convertir a la Corte Suprema de Justicia en un bastión de la cultura peruana gracias al aporte de los expositores.

Intervino también la Presidenta de la Asociación de Damas del Poder Judicial (ADAPOJ), señora Maritza Morán de Villa, quien presentó en la muestra un cuadro titulado "El Portón Ayacuchano", así como el rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Luis Izquierdo.

La autoridad universitaria indicó que con su participación en esta exposición, renueva sus lazos de cooperación con el Poder Judicial, y ratifica su compromiso de conservar el patrimonio cultural del país.

Por su parte, Fernando de Szyszlo, expresó su agradecimiento por haber sido invitado a esta actividad, e hizo votos para que esta iniciativa del

Poder Judicial se fortalezca y perdure en el tiempo.

Entre otras obras se expusieron "La Muerte de Dantón" de Víctor Humareda, "Paisanas" de José Sabogal y "Trujillanas" de Ángel Chávez, así como cuadros cedidos por el propio de Szyszlo y Alice Wagner, con el grabado "La Habitación Número 23" y el acrílico "Tablero de Ajedrez", respectivamente.

También se presentaron trabajos de Enrique Galdós, Miguel Nieri, José Carlos Ramos, Víctor Turpo, Emilio Huanca, Orlando Izquierdo, José Miguel Arenas, Víctor Salvador, Gustavo Puente, Julio Garay, Armando Williams, Eduardo Cervantes y Gerardo Reynoso, entre otros.



Damas de ADAPOJ posan junto al cuadro "Portón Ayacuchano" de Maritza Morán de Villa



El Ministro del Interior, Octavio Salazar Miranda firma convenio con el presidente del Poder Judicial, doctor Javier Villa Stein

## PNP accederá a base de datos del PJ sobre personas requisitorias Poder Judicial y Mininter suscriben convenio

**U**n convenio de cooperación interinstitucional que permitirá identificar plenamente a personas requisitorias por los órganos jurisdiccionales, suscribieron el 24 de julio, el presidente del Poder Judicial, doctor Javier Villa Stein y el Ministro del Interior Octavio Salazar Miranda.

Mediante este acuerdo, la División de Requisitorias de la Policía Nacional del Perú, tendrá acceso a la información de la Base de Datos del Registro Nacional de Requisitoriados del Poder Judicial como nombre, edad, sexo, nacionalidad, fecha de nacimiento, características físicas, talla y contextura, señas particulares, de las personas requisitorias.

Asimismo accederán a datos sobre el proceso judicial que motiva la requisitoria: Órgano jurisdiccional que emite la orden, número de expediente,

motivo de la orden, tipo de proceso, tipo de requisitoria, delito, y otros.

El doctor Javier Villa Stein, destacó la suscripción de este convenio y dijo que permitirá que las requisitorias que dispongan los jueces, circulen rápidamente contribuyendo así a la celeridad de la administración de justicia y a que las víctimas sean compensadas oportunamente. “Se trata de que la justicia llegue en su momento”, refirió.

Agregó que el Poder Judicial pondrá al servicio de la Policía Nacional la tecnología, y reiteró que sin perjuicio de la autonomía de las instituciones, “debemos cooperar y colaborar con los otros Poderes del Estado”.

Por su parte, el Ministro del Interior, Octavio Salazar agradeció a la autoridad judicial por permitir el acceso a la referida información, pues contribuirá a reducir los errores en las aprehensiones de las personas requisitorias.

Dijo asimismo, que este convenio mejorará el servicio de administración de justicia así como la actuación de la Policía Nacional para enfrentar los retos de la crimen organizado que planeta el mundo moderno.

A la ceremonia también acudió el Director General de la Policía Nacional General PNP Miguel Hidalgo Medina.



Autoridades brindan declaraciones a la prensa luego de firma de convenio

Ceremonias se realizaron en Basílica Catedral y Congreso de la República

## Doctor Javier Villa Stein participó en actividades por 188º aniversario de nuestra independencia



Presidente del PJ en el hemiciclo del Congreso, junto a Luis Giampietri, Lourdes Mendoza, Javier Velásquez y José Antonio García Belaunde

**E**l Presidente del Poder Judicial, doctor Javier Villa Stein, participó el martes 28, en las ceremonias oficiales realizadas en la Basílica Catedral de Lima y el Congreso de la República con motivo del 188º aniversario de nuestra Independencia.

La máxima autoridad judicial del país inició sus actividades concurriendo a la Misa y Te Deum oficiada por el Cardenal del Perú y arzobispo de Lima, Juan Luis Cipriani Thorne. A su arribó a la Plaza de Armas, Villa Stein recibió los honores correspondientes a su alta investidura.

Ya al interior de la Basílica Catedral, el Juez Supremo fue saludado por el Presidente de la República, Alan García Pérez, quien hizo lo propio con el titular del Congreso, Luis Alva Castro, ubicado frente lugar asignado al presidente del Poder Judicial.

En su homilía, Juan Luis Cipriani, formuló un llamado a buscar la renovación y purificación de la memoria histórica para lograr una plena reconciliación entre peruanos, tras décadas de violencia terrorista que asoló al país.

"Es necesaria, hermanos, una renovación y una purificación de nuestra memoria. La capacidad de futuro del hombre y de la sociedad dependen de las raíces que tienen, de cómo han logrado acoger en sí mismos el pasado, y a partir de este, elaborar criterios de acción y de juicio", expresó.

Concluida la Misa y Te Deum, el doctor Villa Stein se dirigió al Parlamento nacional donde escuchó el Mensaje a la Nación del presidente García. En su discurso, el Jefe de Estado dijo esperar que el Nuevo Código Procesal Penal esté vigente en todo el país al final de su mandato.



Presidente Alan García saluda a doctor Javier Villa Stein



Doctor Javier Villa Stein, Jueces Supremos César San Martín, Enrique Mendoza y doctor Javier Velásquez Quesquén

Se requieren S/. 1,600 millones afirma Javier Villa Stein

## Analizan presupuesto judicial para el 2010

**P**ara analizar el Presupuesto solicitado por el Poder Judicial para el ejercicio fiscal 2010, el Presidente de este Poder del Estado, Javier Villa Stein, los Jueces Supremos doctores César San Martín Castro y Enrique Mendoza Ramírez se reunieron con el Presidente del Consejo de Ministros, doctor Javier Velásquez Quesquén, y los Viceministros de Hacienda y Justicia, José Arista y Gerardo Castro Rojas, respectivamente.

Estos integran el Comité de Coordinación entre el Poder Judicial y Poder Ejecutivo para la Programación y Formulación del Presupuesto del Poder Judicial, creado mediante la Ley No. 28821 expedida en julio del 2006.

**“Para cumplir con lo anunciado por el Presidente de la República en materia de justicia se tiene que aprobar el Presupuesto propuesto por el Poder Judicial”**

Durante la reunión, los representantes del Poder Judicial sustentaron el Presupuesto solicitado por este Poder del Estado para el ejercicio fiscal 2010, ascendente a 1,600 millones de nuevos soles por todo concepto.

Explicaron que los recursos solicitados permitirán la puesta en vigencia del nuevo Código Procesal Penal en los Distritos Judiciales de San Martín, Cajamarca, Amazonas, Ica y Cañete prevista para el próximo año, así como la aplicación parcial de este cuerpo normativo en Lima para delitos relacionados con actos de corrupción.

Asimismo, destacaron que esta partida fortalecerá el Plan Nacional de Descarga Procesal que permitirá resolver 200 mil expedientes más por año, y continuar con la reforma administrativa.

A su salida de la reunión, el doctor Javier Villa Stein dijo que el Presupuesto presentado por el Poder Judicial debe ser aprobado por el Ejecutivo y Legislativo, porque coincide en su contenido con la propuesta del Presidente de la República Alan García en su mensaje del 28 de julio en materia de justicia.

“Para cumplir con lo anunciado por el Presidente de la República en materia de justicia se tiene que aprobar el Presupuesto propuesto por el Poder Judicial”, dijo el doctor Javier Villa Stein, y añadió que premonitoriamente la institución que preside consensuó una partida el 20 de julio, y se adelantó a los anuncios del Presidente de la República del 28 de julio.



## Para lograr el éxito del Plan Nacional de Descarga Procesal



Presidentes de Cortes Superiores durante Primera Reunión Anual en Huancavelica

# Exhortan a jueces a cumplir plazos judiciales

**L**os Vocales y Jueces de los órganos jurisdiccionales transitorios de todos los distritos judiciales del país, fueron exhortados por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ), que preside el doctor Javier Villa Stein a cumplir con resolver los expedientes que les fueron asignados para la descarga procesal.

A través de la Resolución Administrativa No. 070-2009-CE-PJ, el Órgano de Gobierno, dispuso también que los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia y los Órganos de Control de la Magistratura, efectúen el seguimiento de la labor desarrollada.

Como se recuerda, el Poder Judicial aprobó el 2007 el Plan Nacional

de Descarga Procesal, que se encuentra actualmente en su tercera etapa.

El CEPJ considera que ha expedido diversas resoluciones administrativas por las cuales se crearon, prorrogaron y/o convirtieron órganos jurisdiccionales a nivel nacional con la finalidad de reducir la considerable carga procesal en trámite en los Juzgados y Salas Superiores de los Distritos Judiciales del país.

Añade que para lograr el éxito del Plan Nacional de Descarga Procesal se requiere la decidida participación de magistrados y personal auxiliar, con miras a incrementar progresivamente el número de expedientes resueltos.



### Crédito para clientes nuevos

Desembolso de tu crédito en 24 horas.\*  
Puedes retirar tu dinero las 24 horas del día en la red de cajeros Global Net a nivel nacional.

### Crédito con línea revolvente

Una línea que se renueva automáticamente conforme vas pagando tus cuotas.

### Ampliación automática

Si necesitas más dinero, tu Crédito por Convenio te da una ampliación de línea en forma automática.\*\*

### Compra de deuda

¿Por qué tener deudas en diferentes sitios? Ordénate, traslada todas tus deudas a tu Crédito por Convenio y obtén excelentes beneficios.

### Dinero disponible

Si terminaste de pagar tu crédito y necesitas más dinero, sólo retira de nuestros cajeros Global Net o Tiendas Interbank el efectivo que necesitas.

\*El día que apruebas el crédito.  
\*\*1. Primera actualización de Interbank.

La información sobre tasa de interés, comisiones y gastos de la tarjeta se encuentra a tu disposición en la página web de Interbank [www.interbank.com.pe](http://www.interbank.com.pe) o en nuestras oficinas. Esta información se proporciona con arreglo a la Ley N° 28097 y al reglamento de transparencia y disposiciones aplicables a la contratación con usuarios del sistema financiero, aprobado por Resolución SBS N° 1705-2005.

Contáctanos en el módulo de la Gerencia General Av. Nicolás de Piérola 745 - Lima  
Nuestros gestores: Katty Cuba 997596249 o Víctor Reinoso 989274489, gustosamente te atenderán.  
Teléfono fijo 4100000 - anexo 10012



## COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PODER JUDICIAL



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN



# Cuatro magistrados van a España para Curso de Formación Judicial

**C**uatro magistrados del Poder Judicial fueron seleccionados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para participar en el II Curso de Formación Judicial Superior "Una propuesta de justicia para el siglo XXI: los retos de la integración jurídica y de los procesos civil y penal en el espacio judicial iberoamericano", que se llevará a cabo entre el 21 de septiembre y 13 de noviembre del presente año en España.

Los magistrados seleccionados son: Dr. Aldo Martín Figueroa Navarro, Presidente de la Quinta Sala Penal Especial Anticorrupción; Dra. Consuelo Aquize Diaz, Vocal Superior Titular, Corte Superior de Justicia de Arequipa; Dra. Emilia Bustamante Oyague, Jueza Superior Titular de la Primera Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima; y Dr. Carlos Arias Lazarte, Jefe de la Oficina de Control Desconcentrada de la Magistratura (ODECMA).

El curso que tendrá una duración de 159 horas lectivas aproximadamente, es parte del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada

(PIFTE) ofrecido por la AECID y es organizado en colaboración con el Consejo General del Poder Judicial de España.

Los objetivos del curso son: Reflexionar conjuntamente sobre la función del Poder Judicial en el marco de los procesos integración política y económica; Estudiar los aspectos básicos del proceso civil y los principios que deben presidirlo; y el Estudio del proceso penal y los principios que lo presiden.

La finalidad del PIFTE es capacitar técnicamente a los recursos humanos de las instituciones públicas de cada uno de los países de Iberoamérica, en el marco de las prioridades horizontales del Plan Director de la Cooperación Española y de sus Prioridades Sectoriales, con el fin de contribuir a modernizar y fortalecer a las administraciones públicas y fomentar la mejor prestación de servicios públicos a los ciudadanos, así como de favorecer la inclusión y representación en las instituciones de grupos excluidos como mujeres o pueblos indígenas.

